



Décima Cuarta Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 006 /2024

06 de marzo de 2024

Marina incinera más de dos toneladas y media de clorhidrato de cocaína asegurada en costas de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa que ayer, personal naval llevó a cabo la incineración de 2 mil 250 (dos mil doscientos cincuenta) paquetes de clorhidrato de cocaína en instalaciones de la Décima Cuarta Zona Naval, mismos que arrojaron un peso ministerial de 2 mil 608.57 (dos mil seiscientos ocho punto cincuenta y siete kilogramos).

Citada incineración contó con la presencia de personal perteneciente de la Fiscalía General de la República (FGR) quienes dieron fe y legalidad de los hechos conforme a las atribuciones que competen.

Es importante señalar, que dichos paquetes de clorhidrato de cocaína fueron asegurados por personal adscrito a este Mando Naval, el pasado 11 de agosto del año 2023, durante operaciones navales en costas del estado de Michoacán.

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en coordinación con autoridades de Seguridad Pública, contribuye en la suma de esfuerzos para combatir las conductas delictivas por parte de actores de la delincuencia organizada para el Mantenimiento del Estado de Derecho y en beneficio de la población mexicana.

-EN EL MAR, EN EL AIRE, EN LA TIERRA-

-ooOoo-